



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019, EN PUNTO DE LAS 08:40 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUDIENCIA PÚBLICA AL C. FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LOS MAESTROS DE INGLÉS DE PRONI.
- 4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y LEVANTAR ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE MÓDULO DE MAQUINARIA AL MUNICIPIO.
- 5.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE REPARACIÓN DEL VEHÍCULO CHEVROLET, EQUINOX.
- 6.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA C. MARTA ORNELAS RAMÍREZ Y EL MUNICIPIO, REFERENTE AL DERECHO DE VÍA EN LA CALLE JUAN PABLO II.
- 7.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS PARA CONTINUAR CON LA PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ. PRESENTE.
- C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ. PRESENTE.
- C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ. PRESENTE.
- MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO. PRESENTE.
- C. ALBERTO MARTIN LOPEZ. PRESENTE.
- C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ. PRESENTE.
- LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ. PRESENTE.

Francisco José López

José Alvarez C

Alberto martin

Liliana Beatriz Gutierrez Muñoz



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XVIII

Página 2 de 6



C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
PRESENTE.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
PRESENTE.
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
PRESENTE.
LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.
PRESENTE.

---VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

---EL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA AGREGAR UN PUNTO MÁS A LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO ESTE PUNTO EL NÚMERO SIETE: **AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS PARA CONTINUAR CON LA PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.**

ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO JUNTO CON LA ADICIÓN DEL PUNTO SOLICITADO POR PRESIDENTE MUNICIPAL CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO JUNTO CON LA ADICIÓN DEL PUNTO NÚMERO SIETE.

3.-AUDIENCIA PÚBLICA AL C. FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LOS MAESTROS DE INGLÉS DE PRONI.

---EN EL USO DE LA PALABRA EL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS DE INGLÉS DEL PROGRAMA PRONI EL C. FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ EN EL CUAL EXPONE AL PLENO UNA RESEÑA DE LO QUE ES DICHO PROGRAMA, DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS, DE IGUAL FORMA COMENTA QUE EL GOBIERNO FEDERAL TIENE UN REZAGO EN EL PAGO DE UN APROXIMADO DE DOS MESES HACÍA CON LOS MAESTROS QUE PARTICIPAN EN DICHO PROGRAMA, POR ENDE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO UN PRÉSTAMO DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR EL PAGO DEL MES DE ENERO, PARA CON DICHS MAESTROS, DICHO MONTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$81,749.00 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N) CANTIDAD QUE SERÁ DIVIDIDA EN PRÉSTAMOS PARA 11 ONCE MAESTROS, MISMOS QUE SE OBLIGAN INDIVIDUALMENTE COMO DEUDORES. ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL PRÉSTAMO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$81,749.00 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N) A LOS 11 (ONCE) MAESTROS DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS MISMOS QUE SE OBLIGAN INDIVIDUALMENTE COMO DEUDORES, RESPONSABILIZÁNDOSE A RESTITUIR A EL MUNICIPIO DICHO MONTO A LA BREVEDAD POSIBLE.

Mano de José Álvarez
Mano de Alberto Martínez
Mano de José Álvarez C.
Mano de Alberto Martínez



4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y LEVANTAR ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE MÓDULO DE MAQUINARIA AL MUNICIPIO.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA DEBIDA APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL CON RESPECTO AL "PROGRAMA MÓDULO DE MAQUINARIA A MUNICIPIOS", ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SER AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PUEDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL CON RESPECTO AL "PROGRAMA MÓDULO DE MAQUINARIA A MUNICIPIOS".

José Alvarez C.

5.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE REPARACIÓN DEL VEHÍCULO CHEVROLET, EQUINOX.

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ CONCEDE LA PALABRA AL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ EL CUAL EXPONE AL AYUNTAMIENTO QUE EL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET SUBMARCA EQUINOX AÑO 2018 CON NÚMERO DE SERIE 3GNAX9EV1JS511761 CON NÚMERO DE PLACAS JPM5169 Y CON EL NÚMERO DE ROTULO INTERNO J-54, EN EL AÑO PASADO SUFRIÓ MUCHOS DAÑOS EN UN ENFRENTAMIENTO POLICIACO CON PERSONAS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUEDANDO DICHO VEHÍCULO MUY DAÑADO, POR LO CUAL SE LLEGÓ A VALORAR LA PROBABLE VENTA COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO EN MENCIÓN; DESPUÉS SE ANALIZAN OTRAS OPCIONES RESULTANDO LA MEJOR, LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO AQUÍ MULTICITADO, HACIÉNDOLO EN LA AGENCIA DE AUTOS EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS CON UN MONTO POR LA CANTIDAD DE \$90,796.00 (NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) MAS I.V.A., YA QUE RESULTA VIABLE DICHA INVERSIÓN PUESTO QUE EL VEHÍCULO SERÁ DE MUCHA UTILIDAD PARA LAS LABORES PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$90,796.00 (NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) PARA INVERTIRLO EN LA REPARACIÓN DEL \$90,796.00 (NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N), MAS I.V.A.

Alberto martín
Pedro Ramírez Martínez

6.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA C. MARTA ORNELAS RAMÍREZ Y EL MUNICIPIO, REFERENTE AL DERECHO DE VÍA EN LA CALLE JUAN PABLO II.

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ EL CUAL EXPONE AL AYUNTAMIENTO LA NECESIDAD DE RATIFICAR EL CONTENIDO DEL CONTRATO DE DONACIÓN SUSCRITO CON LA C. MARTA ORNELAS RAMÍREZ REFERENTE AL DERECHO DE VÍA EN LA CALLE JUAN PABLO II YA QUE LA CIUDADANA ANTES MENCIONADA DONA EN FAVOR DEL MUNICIPIO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 237.574 M2 QUE PERTENECÍAN A SU PROPIEDAD Y

Alberto martín
Pedro Ramírez Martínez



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



JALISCO

UNIDOS LOGRAMOS MÁS
2018-2021

EL MUNICIPIO OCUPABA DICHA SUPERFICIE PARA EXTENDER EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE LIBRAMIENTO JUAN PABLO II, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN CELEBRADO ENTRE LA C. MARTA ORNELAS RAMÍREZ Y EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO CORRESPONDIENTE A LA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 237.574 M2 PARA EXTENDER EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE JUAN PABLO II.

7.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS PARA CONTINUAR CON LA PROTECCIÓN A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

—EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. SAEED GONZÁLEZ OFICIAL MAYOR, EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA NECESIDAD DE SUSCRIBIR CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR SUS SIGLAS IMSS PARA CONTINUAR PROTEGIENDO CON SEGURIDAD SOCIAL A LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES PUEDAN SUSCRIBIR CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR SUS SIGLAS IMSS PARA QUE LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PUEDAN CONTINUAR GOZANDO DE LA SEGURIDAD SOCIAL QUE DICHA INSTITUCIÓN OFRECE.

—AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:44 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
SÍNDICO

Handwritten signature
Zoraida...

Handwritten signature
José Alvarez C.

Handwritten signature
Alberto martin



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
REGIDOR

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
REGIDOR

C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.
REGIDOR

C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
REGIDOR

LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
REGIDOR



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN


ACTA XVIII

Página 6 de 6




LIC. MAESTRA MARIA JOSEFA MARTINEZ.
REGIDOR


C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
REGIDOR


JOSE ALVAREZ CAMPOS.
REGIDOR


LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.
SECRETARIO


Zona de fomento
Lic. Maestra J.B.
ALBERTO MARTINEZ
Campos